



## REGISTRO RC-03-05-03 RC-05-03

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBAN, RECONOCE LA OBLIGACION Y SE PROPONE EL PAGO DE LAS AYUDAS PUBLICAS RELATIVAS AL FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA (FEMP) EN LA REGIÓN DE MURCIA. CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022. CONVOCATORIA 620918.**

**PRIORIDAD: 4. AUMENTAR EL EMPLEO Y LA COHESIÓN TERRITORIAL. OBJETIVO: 4.1. FOMENTO DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO, LA INCLUSIÓN SOCIAL, LA CREACIÓN DE EMPLEO Y LA MOVILIDAD LABORAL EN LAS COMUNIDADES COSTERAS Y DE INTERIOR DEPENDIENTES DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA. DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA PESCA Y RESPECTO DE OTROS SECTORES DE LA ECONOMÍA. MEDIDA: 4.1.2.- APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO. PROYECTOS FINANCIADOS POR LOS GALP (INCLUIDOS LOS COSTES DE FUNCIONAMIENTO Y ANIMACIÓN) (ART.63 REGLAMENTO FEMP)**

**A la vista de la propuesta de orden formulada en fecha 27/12/2022 por el Instructor.**

**A la vista del informe favorable de fiscalización de la Intervención Delegada de fecha 29/12/2022.**

### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.-** EL REGLAMENTO (UE) No 1303/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 17 de diciembre de 2013 por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) no 1083/2006 del Consejo, establece las normas comunes de funcionamiento aplicables a diferentes fondos europeos, entre ellos el FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA.

**Segundo.-** EL REGLAMENTO (UE) No 508/2014 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 15 de mayo de 2014 relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, y por el que se derogan los Reglamentos (CE) no 2328/2003, (CE) no 861/2006, (CE) no 1198/2006 y (CE) no 791/2007 del Consejo, y el Reglamento (UE) no 1255/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, establece las medidas financieras de la Unión para la aplicación de la Política Pesquera Común (PPC), de las medidas pertinentes relativas al Derecho del Mar, del desarrollo sostenible de las zonas pesqueras y acuícolas y de la pesca interior, y de la Política Marítima Integrada (PMI).

**Tercero.-** El Programa Operativo para España del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca para el periodo 2014-2020 ha sido aprobado mediante Decisión de Ejecución de la Comisión de 13 de noviembre de 2015.



**Cuarto.-** Por Orden de 17 de julio de 2017 se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para proyectos al amparo de la estrategia de desarrollo local participativo del “Grupo de Acción Local de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia” en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. (B.O.R.M. nº 189 de 21/07/2017), modificada por Orden de 7 de marzo de 2019 (B.O.R.M. nº 70 de 25/03/2019), por Orden de 16 de abril de 2020 (B.O.R.M. nº 95 de 25/04/2020) y por Orden de 31 de marzo de 2022 (B.O.R.M. nº 81 de 07/04/2022)

**Quinto.-** Por Orden de 12 de abril de 2022 de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, se convocan ayudas al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del “Grupo de Acción Local de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia” (GALPEMUR), en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca correspondientes a los años 2022 y 2023. El extracto de dicha convocatoria ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia nº 090 del 20/04/2022. Las cuantías aprobadas fueron ampliadas mediante la Orden de 28 de junio de 2022, cuyo extracto ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia nº 150 del 01/07/2022.

**Sexto.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de las bases reguladoras de las ayudas, se ha efectuado la valoración de las solicitudes presentadas a través de la Junta Directiva de GALPEMUR, que constituida a tal efecto, ha elaborado el correspondiente informe en el que se ha concretado el resultado de la misma. De las 92 solicitudes recibidas han desistido los interesados de los expedientes: 412MUR01687, 412MUR01699, 412MUR01701, 412MUR01702, 412MUR01710, 412MUR01712, 412MUR01719, 412MUR01722, 412MUR01725, 412MUR01735, 412MUR01742, 412MUR01743, 412MUR01759, 412MUR01760, 412MUR01768, 412MUR01771, 412MUR01773.

## FUNDAMENTOS JURÍDICOS

**Primero.-** El artículo 3 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, exige la aprobación y publicación de las bases reguladoras de las ayudas públicas con carácter previo al otorgamiento de las mismas. Tal y como se ha expuesto anteriormente, las bases reguladoras de las ayudas objeto de la presente propuesta se contienen en la de 17 de julio de 2017, habiendo sido publicadas en el B.O.R.M. con fecha 21/07/2017.

**Segundo.-** El procedimiento de concesión de las ayudas se inició de oficio mediante la correspondiente convocatoria aprobada por Orden de 12/04/2022 del Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, y publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia con fecha 20/04/2022, , y modificada por la Orden de 28 de junio de 2022, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia nº 150 del 01/07/2022, previa autorización del correspondiente gasto mediante los documentos contables “A” que se relacionan:

Refª. doc. contable A	Aplicación presupuestaria	Proyecto	Subproyecto	Importe máximo 2022 (€)	Importe máximo 2023 (€)
15411,39962	17.05.00.712B.480.29	45331	04533122P401	50.000,00	35.000,00



Refª. doc. contable A	Aplicación presupuestaria	Proyecto	Subproyecto	Importe máximo 2022 (€)	Importe máximo 2023 (€)
15417,39949	17.05.00.712B.460.29	46092	04609222P400	50.000,00	35.000,00
15418,39951	17.05.00.712B.770.13	44424	04442422P702	446.856,33	210.000,00
15429,39953	17.05.00.712B.760.29	44965	04496522P700	336.497,92	35.000,00
15438,39957	17.05.00.712B.780.29	46109	04610922P700	865.288,06	35.000,00

**Tercero.-** Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el crédito consignado para la convocatoria no resulta suficiente para atender la totalidad de las ayudas solicitadas que reúnan los requisitos establecidos, por lo que ha sido necesario proceder a la valoración de las mismas. Esta labor ha sido realizada por la Comisión de Evaluación, y sus resultados se contienen en el informe elaborado a tal efecto.

**Cuarto.-** El artículo 10 de las bases reguladoras establece que la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, a la vista del expediente y del informe elaborado por la Junta Directiva de GALPEMUR, formulará la propuesta provisional de resolución de las ayudas, que será notificada a los interesados para que en el plazo de 10 días puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

**Quinto.-** Que con motivo del Decreto del Presidente n.º 11/2022, de 12 de mayo, de Reorganización de la Administración Regional., y al artículo 7 del Decreto n.º 59/2022, de 19 de mayo, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura es el órgano directivo que sustituye a la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.

**Sexto.-** Se ha realizado una propuesta provisional de resolución, recibiendo diferentes alegaciones, para las que el órgano evaluador ha propuesto su aceptación, actualizado evacuando una segunda propuesta provisional que ha sido aceptada por los interesados. En este proceso de audiencia a interesados han desistido de la concurrencia los interesados de los expedientes 412MUR01732 y el 412MUR01739.

**Séptimo.-** Los beneficiarios con gastos para 2022 relacionados más adelante han presentado la solicitud de cobro de la ayuda, adjuntando dentro del plazo previsto en las Bases Reguladoras la documentación justificativa de los gastos realizados y de los pagos de las inversiones consideradas como elegibles, todo ello de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 1308/2013, DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 17 de diciembre de 2013 por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca [...], y el REGLAMENTO (UE) N° 508/2014 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 15 de mayo de 2014 relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca [...], con las previsiones contenidas en los artículos 13 y 14 de las bases reguladoras de las ayudas.



**Octavo.-** Obra en los expedientes con gastos para 2022 el certificado de finalización o ejecución de las actuaciones subvencionadas o acta de comprobación *in situ* en el caso de pago parcial.

Visto los informes elaborados por la Comisión de Evaluación, y por el Instructor, así como los fundamentos anteriormente expresados, y haciendo uso de las facultades conferidas,

### ORDENO

**PRIMERO.-** Conceder las ayudas que se contienen en la siguiente relación, que comienza con ASOCIACIÓN FARM EMPRESAS DE ACUICULTURA DE LA REGIÓN DE MURCIA (G73906208) y acaba con AMPA FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE (G30708622), correspondientes a la convocatoria aprobada por Orden de 12/04/2022, con los porcentajes de cofinanciación que se indica para cada una de ellas:

#### Ayudas a conceder:

Nº EXP.	BENEFICIARIO	NIF	OBJETO AYUDA	IMPORTE AYUDA	PROYECTO
412MUR01525	ASOCIACIÓN FARM EMPRESAS DE ACUICULTURA DE LA REGIÓN DE MURCIA	G73906208	VISITAS GUIADAS A INSTALACIONES DE ACUICULTURA  CONCEPTOS: - 4 visitas en barco a instalaciones acuícolas con guía explicativo para escolares  Inversión: 13.000,00 €	Inversión elegible: 12.000,00 €  % Financiación: FEMP (85%): 10.200,00 € CARM (15%): 1.800,00 €  Anualidad 2022 12.000,00 € Anualidad 2023 0,00€  Total Ayuda: 12.000,00 €	45331
412MUR01538	COFRADÍA DE PESCADORES DE MAZARRÓN	G30040042	CURSOS DE FORMACIÓN SANITARIA ESPECIFICA INICIA  CONCEPTOS: - Curso de formación sanitaria específica inicial para 30 alumnos.  Inversión: 11.160,00 €	Inversión elegible: 10.800,00 €  % Financiación: FEMP (85%): 9.180,00 € CARM (15%): 1.620,00 €  Anualidad 2022 10.800,00 € Anualidad 2023 0,00€  Total Ayuda: 10.800,00 €	45331
412MUR01698	COFRADÍA DE PESCADORES DE SAN PEDRO DEL PINATAR	G30033914	ASESORAMIENTO TECNICO A LA PESCA ARTESANAL DEL MAR MENOR  CONCEPTOS: - Contratación de un biólogo por parte de la Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar para asesoramiento técnico de la pesca artesanal del Mar Menor  Inversión: 26.283,60 €	Inversión elegible: 26.283,60 €  % Financiación: FEMP (85%): 9.350,00 € CARM (15%): 1.650,00 €  Anualidad 2022 0,00 € Anualidad 2023 11.000,00 €  Total Ayuda: 11.000,00 €	45331
412MUR01720	COFRADÍA DE PESCADORES DE MAZARRÓN	G30040042	APOYO A LA VIGILANCIA EN LA RESERVA MARINA DE INTERES PESQUERO DE CABO TIÑOSO  CONCEPTOS: - Apoyo a la vigilancia de la Reserva Marina de Cabo Tiñoso los meses de julio y agosto del 2023.  Inversión: 12.000,00 €	Inversión elegible: 12.000,00 €  % Financiación: FEMP (85%): 10.200,00 € CARM (15%): 1.800,00 €  Anualidad 2022 0,00 € Anualidad 2023 12.000,00 €  Total Ayuda: 12.000,00 €	45331
412MUR01744	COFRADÍA DE PESCADORES DE SAN PEDRO DEL PINATAR	G30033914	RECURSOS PESQUEROS DEL MAR MENOR  CONCEPTOS: - Estudio para la recuperación, conservación y potenciación de los recursos pesqueros del Mar Menor.  Inversión: 17.974,00€	Inversión elegible: 17.974,00 €  % Financiación: FEMP (85%): 15.277,90 € CARM (15%): 2.696,10 €  Anualidad 2022 17.974,00 € Anualidad 2023 0,00 €	45331



Nº EXP.	BENEFICIARIO	NIF	OBJETO AYUDA	IMPORTE AYUDA	PROYECTO
				Total Ayuda: 17.974,00 € Inversión elegible 6.625,96 €	
412MUR01751	CONFEDERACIÓN COMARCAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE CARTAGENA - COEC	G30612527	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN GUÍA PRODUCCIÓN DE ATÚN ROJO EN LA COMARCA DE CARTAGENA  CONCEPTOS - Diseño y ejecución de una web del Atún Rojo en la Comarca de Cartagena.  Inversión: 6.625,96 €	% Financiación: FEMP (85%): 5.632,07 € CARM (15%): 993,89 €  Anualidad 2022 6.625,96 € Anualidad 2023 0,00  Total 6.625,96 €	45331
412MUR01754	COFRADÍA DE PESCADORES DE CARTAGENA	G30610844	APOYO A LA VIGILANCIA DE LA RESERVA MARINA DE INTERÉS PESQUERO CABO DE PALOS – ISLAS HORMIGA  CONCEPTOS: - Apoyo a la vigilancia de la Reserva Marina de Cabo de Palos los meses de julio y agosto del 2023.  Inversión: 12.000,00 €	Inversión elegible: 12.000,00 €  % Financiación: FEMP (85%): 10.200,00 € CARM (15%): 1.800,00 €  Anualidad 2022 0,00 € Anualidad 2023 12.000,00 €  Total Ayuda: 12.000,00 €	45331
412MUR01713	AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS	P3000300H	FORMACIÓN: ELABORACIÓN DE CONSERVAS Y SALAZONES DE PESCADO EN EL LITORAL DE ÁGUILAS  CONCEPTOS - Realización de dos cursos de elaboración de conservas y salazones de 80 h de duración.  Inversión: 13.552,00€	Inversión elegible: 13.552,00€  % Financiación: FEMP (85%): 11.519,20€ CARM (15%): 2.032,80€  Anualidad 2022: 0,00€ Anualidad 2023 13.552,00€  Total Ayuda: 13.552,00€	46092
412MUR01716	AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER	P3003500J	CAMPAÑA DE PROTECCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL MEDIO MARINO, POSIDONIA OCEÁNICA  CONCEPTOS - Campaña de protección y divulgación sobre la especie Posidonia oceánica y la biodiversidad del medio marino.  Inversión: 18.127,01 €	Inversión elegible: 18.127,01 €  % Financiación: FEMP (85%): 15.407,96 € CARM (15%): 2.719,05 €  Anualidad 2022 9.062,90 € Anualidad 2023 9.064,11€  Total 18.127,01 €	46092
412MUR01747	AYUNTAMIENTO DE LOS ALCAZARES	P3004500I	RUTAS TURISTICAS MARINERAS  CONCEPTOS - Realización de dos salidas en barco de rutas guiadas con 12 personas a bordo.  Inversión: 9.800,00 €	Inversión elegible: 9.800,00€  % Financiación: FEMP (85%): 8.330,00€ CARM (15%): 1.470,00€  Anualidad 2022 9.800,00€ Anualidad 2023: 0,00€  Total : 9.800,00€	46092
412MUR01476	AGUILAS SERVICIOS TURISTICOS S.L.	B73711566	MODERNIZACIÓN DE MOTOR EMBARCACIÓN  CONCEPTOS: - Adquisición de un motor de 60 C.V.  Inversión: 9.100,00 €	Inversión elegible: 9.100,00 €  % Financiación: FEMP (85%): 3.480,75€ CARM (15%): 614,25€  Anualidad 2022 0,00€ Anualidad 2023 4.095,00€  Total 4.095,00€	44424
412MUR01478	BLAYA GARCIA 2017 S.L.	B30909683	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE GRUA PARA MANEJO DE REDES DE ACUICULTURA  CONCEPTOS - Adquisición y montaje de Grúa y caja basculante para el manejo de redes.  Inversión: 92.999,83 €	Inversión elegible: 92.999,83 €  % Financiación: FEMP (85%): 39.524,93€ CARM (15%): 6.974,99€  Anualidad 2022 46.499,92€ Anualidad 2023 0,00€  Total 46.499,92€	44424



Nº EXP.	BENEFICIARIO	NIF	OBJETO AYUDA	IMPORTE AYUDA	PROYECTO
412MUR01519	TARRAGA Y TRIVES C.B.	E73974065	TURISMO MARINERO MURCIA 2022  CONCEPTOS - Adquisición de una embarcación de trimarán, motor, material deportivo de apnea y buceo, material deportivo de padel, equipo de oxigenoterapia, ordenador portátil, vinilos barco y lona publicitaria.  Inversión: 107.803,67 €	Inversión elegible: 107.803,67 €  % Financiación: FEMP (85%): 59.561,52 € CARM (15%): 10.510,86 €  Anualidad 2022 70.072,38 € Anualidad 2023 0,00 €  Total 70.072,38 €	44424
412MUR01526	PESCADOS BALLESTA AZUL S.L.	B30827612	ADQUISICION FURGONETA CAMPER COMPLEMENTO ALOJAMIENTOS SOSIEGO  CONCEPTOS - Adquisición de una camper con toldo, antena de televisión, pantalla de televisión, placa solar y baterías.  Inversión: 39.611,57 €	Inversión elegible: 39.611,57€  % Financiación: FEMP (85%): 16.834,91 € CARM (15%): 2.970,87 €  Anualidad 2022 19.805,78 € Anualidad 2023 0,00€  Total 19.805,78 €	44424
412MUR01536	SUMIMASEN S.L.	B85298420	ADQUISICION DE UNA EMBARCACION RAPIDA CON CAPACIDAD PARA 12 PERSONAS  CONCEPTOS -Adquisición de embarcación rápida para 12 personas, más tripulación.  Inversión: 94.000,00 €	Inversión elegible: 94.000,00 €  % Financiación: FEMP (85%): 39.950,00€ CARM (15%): 7.050,00€  Anualidad 2022 47.000,00€ Anualidad 2023 0,00€  Total 47.000,00€	44424
412MUR01543	HIJOS DE ALBALADEJO GARCIA S.L.	B30363006	ADQUISICION DE 2 VIVEROS DE MARISCO  CONCEPTOS: - Adquisición y montaje de 2 viveros para mariscos  Inversión: 48.751,70 €	Inversión elegible: 48.751,70 €  % Financiación: FEMP (85%): 20.719,47€ CARM (15%): 3.656,38€  Anualidad 2022 24.375,85€ Anualidad 2023 0,00€  Total 24.375,85€	44424
412MUR01690	CARLOS MARTINEZ PALAZON	***9285**	MODERNIZACIÓN CHIRINGUITO NAKAMA  CONCEPTOS: - Suministro y colocación de cerramiento de chiringuito de playa.  Inversión: 5.920,00 €	Inversión elegible: 5.920,00 €  % Financiación: FEMP (85%): 2.516,00€ CARM (15%): 444,00€  Anualidad 2022 0,00€ Anualidad 2023 2.960,00€  Total 2.960,00€	44424
412MUR01706	HOSTAL MIKAELA, S.L	B30728687	ACONDICIONAMIENTO DE HOSTAL MARINERO  CONCEPTOS - Obras de modernización compuestas por demolición, albañilería, carpintería metálica, electricidad, pintura y varios  Inversión: 61.407,00 €	Inversión elegible: 61.407,00 €  % Financiación: FEMP (85%): 26.097,98€ CARM (15%): 4.605,53€  Anualidad 2022 29.000,00 € Anualidad 2023 1.703,50 €  Total 30.703,50€	44424
412MUR01707	CABALLITO SALAO S.L.	B30863625	MODERNIZACION CENTRO DE BUCEO  CONCEPTOS: -Adquisición de un compresor, de un vehículo eléctrico y restructuración y actualización de una web.  Inversión: 34.140,04 €	Inversión elegible: 34.140,04 €  % Financiación: FEMP (85%): 14.509,52 € CARM (15%): 2.560,50 €  Anualidad 2022 1.725,00 € Anualidad 2023 15.345,02€  Total 17.070,02 €	44424
412MUR01709	HOSTAL MIKAELA, S.L	B30728687	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO DE COWORKING  CONCEPTOS - Obras para el acondicionamiento y creación de espacio de coworking compuesto por demolición, albañilería y	Inversión elegible: 21.930,50 €  % Financiación: FEMP (85%): 9.320,46€ CARM (15%): 1.644,79€  Anualidad 2022	44424



Nº EXP.	BENEFICIARIO	NIF	OBJETO AYUDA	IMPORTE AYUDA	PROYECTO
			escalera Inversión: 21.930,50 €	9.500,00 € Anualidad 2023 1.465,25 €  Total 10.965,25€	
412MUR01731	ALVARO ANTONIO MARTINEZ SANCHEZ	***6050**	DESARROLLO DE CALDO ALIMENTARIO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LA PESCA  CONCEPTOS - Suministro para el desarrollo de caldo de pescado: marmita, utillaje de filtración, sistema de envasado, adecuación de la sala de trabajo, lavadero industrial y acometida eléctrica. Inversión: 24.850,00 €	Inversión elegible: 24.850,00 €  % Financiación: FEMP (85%): 10.561,25 € CARM (15%): 1.863,75 €  Anualidad 2022 6.175,00 € Anualidad 2023 6.250,00€  Total 12.425,00 €	44424
412MUR01733	GEOHABITAT S.L.	B73146219	PLANTA DE CULTIVO DE CHLORELLA EN RACEWAY  CONCEPTOS - Desarrollo y puesta en marcha de sistema de cultivo de microalgas tipo <i>Chlorella vulgaris</i> en 4 balsas de 20000L Inversión: 79.970,00 €	Inversión elegible: 79.970,00 €  % Financiación: FEMP (85%): 33.987,25 € CARM (15%): 5.997,75 €  Anualidad 2022 19.985,00 € Anualidad 2023 20.000,00€  Total 39.985,00 €	44424
412MUR01752	ALMADRABA LA AZOHIA S.A.	A30618573	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE PESCADO  CONCEPTOS - Suministro e instalación de una máquina de hielo en escamas. Inversión: 91.720,60 €	Inversión elegible: 91.720,60 €  % Financiación: FEMP (85%): 38.981,26€ CARM (15%): 6.879,05€  Anualidad 2022 44.000,00 € Anualidad 2023 1.860,30 €  Total 45.860,30€	44424
412MUR01755	DANIEL LOPEZ VERDES	***9543**	TAPERIA PUERTO DE MAZARRON  CONCEPTOS: - Adquisición de maquinaria de cocina. - Rotulación de puertas. - Adquisición de TPV e instalación del sistema operativo. - Adquisición de utillaje y mobiliario. Inversión: 28.431,06 €	Inversión elegible: 25.518,72 €  % Financiación: FEMP (85%): 10.845,46 € CARM (15%): 1.913,90 €  Anualidad 2022 12.759,36 Anualidad 2023 0,00€  Total 12.759,36 €	44424
412MUR01758	MANU BEA S.L.	B30701825	SIEMPRE KALIMA  CONCEPTOS - Instalación en un buque pesquero de sistema de comunicaciones e internet a bordo, vía satélite. Inversión: 18.500,00 €	Inversión elegible: 18.500,00 €  % Financiación: FEMP (85%): 7.862,50€ CARM (15%): 1.387,50€  Anualidad 2022 9.250,00€ Anualidad 2023 0,00€  Total 9.250,00€	44424
412MUR01765	BODEGAS VERONICA S.L.	B73960320	ATESORAMIENTO O MADURACIÓN DE VINOS BAJO EL MAR  CONCEPTOS: - Adquisición e instalación de módulos submarinos, boyas y sonda para la maduración de vino. - Adquisición de sonda multiparamétrica. - Adquisición de equipos informáticos, creación de una plataforma virtual y de página web. - Desarrollo de un plan de vigilancia ambiental. Inversión: 77.023,99€	Inversión elegible: 77.023,99€  % Financiación: FEMP (85%): 32.735,19€ CARM (15%): 5.776,80€  Anualidad 2022 0,00€ Anualidad 2023 38.511,99€  Total 38.511,99€	44424
412MUR01769	MENDEZ LÓPEZ C.B.	E73802043	ALOJAMIENTO MARINERO ALMADRABA CABOCOPE  CONCEPTOS: - Rehabilitación y adecuación de casa cortijo. - Redacción de memoria técnica y dirección de obra.	Inversión elegible: 241.161,02 €  % Financiación: FEMP (85%): 63.750,00€ CARM (15%): 11.250,00€  Anualidad 2022 25.000,00 € Anualidad 2023	44424



Nº EXP.	BENEFICIARIO	NIF	OBJETO AYUDA	IMPORTE AYUDA	PROYECTO
			Inversión: 241.161,02 €	50.000,00 €	
				Total 75.000,00€	
412MUR01770	PAULA ELENA DE HARO GARCIA	***5918**	<p>INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES – ADQUISICIÓN MAQUINARIA Y CAMARA DE FRIO</p> <p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación fotovoltaica.</li> <li>- Adquisición de cámara mixta: refrigeración/congelación.</li> <li>- Adquisición de maquinaria de cocina y barra.</li> </ul> <p>Inversión: 57.354,41 €</p>	<p>Inversión elegible: 57.354,41 €</p> <p>% Financiación: FEMP (85%): 24.375,62€ CARM (15%): 4.301,58€</p> <p>Anualidad 2022 14.338,60€ Anualidad 2023 14.338,60€</p> <p>Total 28.677,20€</p>	44424
412MUR01437	AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS	P3000300H	<p>MODERNIZACIÓN DEL ACUARIO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL MAR</p> <p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Retirada completa y saneamiento de todas las juntas de la cara interior de las lunas de vidrio.</li> <li>-Revisión del soporte, reparación y acondicionamiento de los paneles de metacrilato.</li> <li>-Reconstrucción de un fondo marino mediterráneo de Murcia.</li> <li>-Inserción de réplicas de invertebrados marinos mediterráneos.</li> </ul> <p>Inversión: 21.417,00 €</p>	<p>Inversión elegible: 21.417,00 €</p> <p>% Financiación: FEMP (85%): 18.204,45€ CARM (15%): 3.212,55€</p> <p>Anualidad 2022 10.708,50€ Anualidad 2023 10.708,50€</p> <p>Total 21.417,00 €</p>	44965
412MUR01714	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	P3001600J	<p>EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DE PECIOS, FAUNA Y FLORA DE CABO PALOS</p> <p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquisición de elementos expositivos permanentes: 20 carteles ilustrativos.</li> </ul> <p>Inversión: 8.591,00 €</p>	<p>Inversión elegible: 8.591,00 €</p> <p>% Financiación: FEMP (85%): 7.302,35€ CARM (15%): 1.288,65€</p> <p>Anualidad 2022 0,00€ Anualidad 2023 8.591,00€</p> <p>Total 8.591,00€</p>	44965
412MUR01734	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	P3001600J	<p>PANELES SOBRE HITOS SINGULARES DE LOS NIETOS</p> <p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Suministro, instalación y transporte de 6 paneles de madera informativos, con ubicación en Los Nietos.</li> </ul>	<p>Inversión elegible: 11.107,80 €</p> <p>% Financiación: FEMP (85%): 9.441,63€ CARM (15%): 1.666,17€</p> <p>Anualidad 2022 0,00€ Anualidad 2023 11.107,80€</p> <p>Total 11.107,80€</p>	44965
412MUR01761	AYUNTAMIENTO DE MAZARRON	P3002600I	<p>RECREACIÓN TRADICIONES MARINERAS EN ESPACIOS PÚBLICOS</p> <p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rehabilitación de 3 escaleras de acceso al paseo marítimo del Puerto de Mazarrón</li> </ul> <p>Inversión: 18.015,39 €</p>	<p>Inversión elegible: 18.015,39 €</p> <p>% Financiación: FEMP (85%): 15.313,08 € CARM (15%): 2.702,31 €</p> <p>Anualidad 2022 13.422,69 € Anualidad 2023 4.592,70 €</p> <p>Total 18.015,39 €</p>	44965
412MUR01507	COFRADÍA DE PESCADORES DE SAN PEDRO DEL P INATAR	G30033914	<p>REHABILITACION Y SUSTITUCION DE CUBIERTA EN LA NAVE DE LAS ANGUILAS SITUADA EN LA LONJA DE LO PAGÁN</p> <p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rehabilitación de cubierta en la nave de cría de anguilas de la lonja de Lo Pagán.</li> </ul> <p>Inversión: 91.339,07 €</p>	<p>Inversión elegible: 91.339,07 €</p> <p>% Financiación: FEMP (85%): 62.110,56€ CARM (15%): 10.960,69€</p> <p>Anualidad 2022 73.071,25 € Anualidad 2023 0,00€</p> <p>Total 73.071,25 €</p>	46109
412MUR01688	COFRADÍA DE PESCADORES DE SAN PEDRO DEL PINATAR	G30033914	<p>ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES EN LA LONJA DE LO PAGÁN</p> <p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación de placas solares con 540WP</li> </ul> <p>Inversión: 79.746,00 €</p>	<p>Inversión elegible: 79.746,00 €</p> <p>% Financiación: FEMP (85%): 67.784,10€ CARM (15%): 11.961,90€</p> <p>Anualidad 2022 75.000,00 € Anualidad 2023 4.746,00€</p>	46109





Nº EXP.	BENEFICIARIO	NIF	OBJETO AYUDA	IMPORTE AYUDA	PROYECTO
				Total 79.746,00€	
412MUR01689	COFRADÍA DE PESCADORES DE AGUILAS	G30540421	ADQUISIÓN E INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES EN LA COFRADIA DE AGUILAS  CONCEPTOS: - Instalación de placas solares con 540WP  Inversión: 100.980,00€	Inversión elegible: 100.980,00€  % Financiación: FEMP (85%): 85.833,00€ CARM (15%): 15.147,00€  Anualidad 2022 95.000,00€ Anualidad 2023 5.980,00€  Total 100.980,00€	46109
412MUR01717	COFRADÍA DE PESCADORES DE SAN PEDRO DEL PINATAR	G30033914	MODERNIZACIÓN DE LOS ACCESOS A LA LONJA DE SAN PEDRO  CONCEPTOS: -Modernización de los accesos de la lonja de San Pedro: puertas, ventanas y escaleras.  Inversión: 15.575,00 €	Inversión elegible: 15.575,00 €  % Financiación: FEMP (85%): 10.027,03€ CARM (15%): 1.769,48€  Anualidad 2022 11.796,50€ Anualidad 2023 0,00€  Total 11.796,50€	46109
412MUR01721	COFRADÍA DE PESCADORES DE MAZARRÓN	G30040042	ADQUISIÓN E INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES EN LA PUERTO PESQUERO DE MAZARRÓN  CONCEPTOS: - Instalación de placas solares con 100WP  Inversión: 75.385,60 €	Inversión elegible: 75.385,60€  % Financiación: FEMP (85%): 64.077,76€ CARM (15%): 11.307,84€  Anualidad 2022 75.385,60€ Anualidad 2023 0,00€  Total 75.385,60€	46109
412MUR01727	ASOCIACIÓN MARÍTIMA ESTRELLA POLAR	G30907513	MARMENORENSIS  CONCEPTOS: - Trabajos de restauración de embarcaciones de vela latina.  Inversión: 45.904,84 €	Inversión elegible: 45.904,84 €  % Financiación: FEMP (85%): 39.019,11 € CARM (15%): 6.885,73 €  Anualidad 2022 24.430,84 € Anualidad 2023 21.474,00€  Total 45.904,84 €	46109
412MUR01763	ASOCIACION NAUTICO DEPORTIVA JUAN MONTIEL	G73666547	CREACIÓN PRODUCTOS TURÍSTICOS MEDIOAMBIENTALES Y CULTURALES POTENCIAR EL MEDIO PESQUERO Y ACUÍCOLA  CONCEPTOS: - Adquisición de material deportivo. - Adquisición de un proyector y pantalla.  Inversión: 16.129,86 €	Inversión elegible: 13.249,22 €  % Financiación: FEMP (85%): 11.261,84 € CARM (15%): 1.987,38 €  Anualidad 2022 13.249,22 € Anualidad 2023 0,00€  Total 13.249,22 €	46109
412MUR01764	AMPA FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE	G30708622	LA PLAYA ES MI COLE  CONCEPTOS: - Adquisición de material informático (tablets, ordenadores portátiles, impresoras y ordenadores de sobremesa) - Adquisición de decoración marinera.  Inversión: : 31.821,45€	Inversión elegible: 31.821,45€  % Financiación: FEMP (85%): 27.048,23€ CARM (15%): 4.773,22€  Anualidad 2022 31.821,45€ Anualidad 2023 0,00€  Total 31.821,45€	46109

DOC A	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PROYECTO	SUBPROYECTO	APROBACIÓN TOTAL (€)	APROBACIÓN 2022 (€)	APROBACIÓN 2023(€)
15411-39962	17.05.00/712B.480.29	45331	04533122P401	82.399,96	47.399,96	35.000,00
39949	17.05.00/712B.460.29	46092	04609222P400	41.479,01	18.862,90	22.616,11
15418-39951	17.05.00/712B.770.13	44424	04442422P702	536.016,55	379.486,89	156.529,66
15429-39953	17.05.00/712B.760.29	44965	04496522P700	59.131,19	24.131,19	35.000,00
15438-39957	17.05.00/712B.780.29	46109	04610922P700	431.954,86	399.754,86	32.200,00
			<b>TOTAL</b>	<b>1.150.981,57</b>	<b>869.635,80</b>	<b>281.345,77</b>



**SEGUNDO.-** Denegar las ayudas que se contienen en la relación que se cita a continuación:

Nº exp.	BENEFICIARIO (NIF)	NIF	MOTIVO
412MUR01696	ASOCIACION DE AMIGOS DE LAS ARTES DE PESCA TRADICIONALES CARAMBOQUE	G05336433	El interesado no presenta justificación de gastos ni comunicación en relación al proyecto, sin presentar alegaciones a la Propuesta Provisional de Resolución que proponía su denegación.
412MUR01697	SALZILLO FOOD S.L.	B06869341	Los conceptos presupuestarios del proyecto no son compatibles con el proyecto de gasto, se trata de gastos del capítulo IV y el proyecto de inversión solicitado es del VII.
412MUR01700	OKEANS DIVING CLUB	G30899124	El interesado no presenta justificación de gastos ni comunicación en relación al proyecto, sin presentar alegaciones a la Propuesta Provisional de Resolución que proponía su denegación.
412MUR01703	SALZILLO FOOD S.L.	B06869341	Los conceptos presupuestarios del proyecto no son compatibles con el proyecto de gasto, se trata de gastos del capítulo IV y el proyecto de inversión solicitado es del VII.
412MUR01704	SALZILLO FOOD S.L.	B06869341	Los conceptos presupuestarios del proyecto no son compatibles con el proyecto de gasto, se trata de gastos del capítulo IV y el proyecto de inversión solicitado es del VII.
412MUR01705	SALZILLO FOOD S.L.	B06869341	Los conceptos presupuestarios del proyecto no son compatibles con el proyecto de gasto, se trata de gastos del capítulo IV y el proyecto de inversión solicitado es del VII.
412MUR01708	INVERSIÓN PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SONARACÚSTICO	G43868009	La solicitud no atiende al desarrollo de una operación considerada elegible en el plan de acción de la EDLP GALPEMUR al no corresponder el promotor a la naturaleza productiva del proyecto
412MUR01711	ASOCIACION COLUMBARES	G30146542	El interesado no presenta justificación de gastos ni comunicación en relación al proyecto, sin presentar alegaciones a la Propuesta Provisional de Resolución que proponía su denegación.
412MUR01715	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	P3001600J	El interesado no presenta justificación de gastos para 2022, por lo que no se alcanzarían los objetivos del proyecto.
412MUR01718	AGRUCAPERS S.A.	A30011548	No responde al requerimiento de subsanación realizado el 28/07/2022 procediendo al archivo de la solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la ley 39/2015, de 1 de octubre
412MUR01723	JACINTO CASTEJON HENAREJOS	***4198**	El promotor no se encuentra al corriente de la aeat, inclumpliendo el art. 7.2.1.m) de la orden 12 de abril 2022 de convocatoria de ayudas al amparo de la EDLP GALPEMUR 2022-2023
412MUR01724	JACINTO CASTEJON HENAREJOS	***4198**	El promotor no se encuentra al corriente de la aeat, inclumpliendo el art. 7.2.1.m) de la orden 12 de abril 2022 de convocatoria de ayudas al amparo de la EDLP GALPEMUR 2022-2023
412MUR01726	CLUB DEPORTIVO VELA LATINA LOS ALCÁZARES	G30903777	El interesado no presenta justificación de gastos ni comunicación en relación al proyecto, sin presentar alegaciones a la Propuesta Provisional de Resolución que proponía su denegación.
412MUR01728	GRUPO OPERATIVO DE INNOVACIÓN EN BIOECONOMIA DEL SURESTE	G30914055	La solicitud no atiende al desarrollo de una operación considerada elegible en el plan de acción de la edlp galpemur. no cumple con lo recogido en el artículo 6 cuantía de las ayudas.3. orden de bases reguladoras de 17 de julio 2017
412MUR01729	GRUPO OPERATIVO DE INNOVACION EN BIOECONOMIA DEL SURESTE	G30914055	El interesado no presenta justificación de gastos ni comunicación en relación al proyecto, sin presentar alegaciones a la Propuesta Provisional de Resolución que proponía su denegación.
412MUR01730	GRUPO OPERATIVO ECONOMIA CIRCULAR DEL AGUA	G30914048	El proyecto está pendiente de ser autorizado por posibles afecciones a la red natura 2000
412MUR01736	FREXQUISITO PRECOCINADOS S.L.	B73755555	El interesado no presenta justificación de gastos para 2022, por lo que no se alcanzarían los objetivos del proyecto.
412MUR01737	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	P3001600J	El interesado no presenta justificación de gastos para 2022, por lo que no se alcanzarían los objetivos del proyecto.
412MUR01738	ASOCIACION DE AMIGOS DE LOS MUSEOS DE SAN PEDRO DEL PINATAR	G73642936	El interesado no presenta justificación de gastos ni comunicación en relación al proyecto, sin presentar alegaciones a la Propuesta Provisional de Resolución que proponía su denegación.
412MUR01740	AMIPEMUR	G30229538	El interesado no presenta justificación de gastos ni comunicación en relación al proyecto, sin presentar alegaciones a la Propuesta Provisional de Resolución que proponía su denegación.
412MUR01741	COFRADÍA DE PESCADORES DE CARTAGENA	G30610844	El interesado no presenta justificación de gastos para 2022, por lo que no se alcanzarían los objetivos del proyecto.
412MUR01745	COFRADÍA DE PESCADORES DE CARTAGENA	G30610844	El interesado no presenta justificación de gastos para 2022, por lo que no se alcanzarían los objetivos del proyecto.
412MUR01746	COFRADÍA DE PESCADORES DE CARTAGENA	G30610844	El interesado no presenta justificación de gastos para 2022, por lo que no se alcanzarían los objetivos del proyecto.
412MUR01748	COFRADÍA DE PESCADORES DE CARTAGENA	G30610844	El interesado no presenta justificación de gastos para 2022, por lo que no se alcanzarían los objetivos del proyecto.
412MUR01749	ECOLOGISTAS EN ACCION DE LA REGIÓN DE MURCIA	G30559439	El interesado no presenta justificación de gastos ni comunicación en relación al proyecto, sin presentar alegaciones a la Propuesta Provisional de Resolución que proponía su denegación.
412MUR01750	GESTATEL S.L	B73088338	El proyecto está pendiente de ser autorizado por posibles afecciones a la red natura 2000
412MUR01753	GRUPO HOSTETORGA S.L.	B30882674	No responde al requerimiento de subsanación realizado el 28/07/2022 procediendo al archivo de la solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la ley 39/2015, de 1 de octubre
412MUR01756	COFRADÍA DE PESCADORES DE CARTAGENA	G30610844	El interesado no presenta justificación de gastos para 2022, por lo que no se alcanzarían los objetivos del proyecto.
412MUR01757	ASOCIACION AMBIENTE EUROPEO DE MURCIA	G73717795	El interesado no presenta justificación de gastos ni comunicación en relación al proyecto, sin presentar alegaciones a la Propuesta Provisional de Resolución que proponía su denegación.
412MUR01762	MARÍA DEL CARMEN ÁVILA NAVARRO	***6175**	No responde al requerimiento de subsanación realizado el 28/07/2022 procediendo al archivo de la solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la ley 39/2015, de 1 de octubre
412MUR01766	ASOCIACIÓN DE NATURALISTAS DELSURESTE (ANSE)	G30072540	Posible Doble financiación, según informe de la Fundación Biodiversidad, remitido con fecha 05/10/2022. Pendiente de ser autorizado por posibles afecciones a la



Nº exp.	BENEFICIARIO (NIF)	NIF	MOTIVO
			Red Natura 2000
412MUR01767	VERONICA MULERO SANCHEZ	***7292**	No responde al requerimiento de subsanación realizado el 28/07/2022 procediendo al archivo de la solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la ley 39/2015, de 1 de octubre
412MUR01772	GRUPO DE RECUPERACIONES E INVESTIGACIONES SUBMARINAS	G30132005	No cumple con los requisitos establecidos en la orden de 12 de abril 2022. artículo 7.solicitudes y documentación. reformulación de solicitudes. punto 2. 1. j).

**TERCERO.-** Disponer los gastos correspondientes a las ayudas concedidas a favor de las entidades beneficiarias anteriormente indicadas en la relación dispuesta, con cargo a los documentos contables "A" de autorización que se relacionan:

Refª. doc. contable A	Aplicación presupuestaria	Proyecto	Subproyecto	2022	2023
15411,39962	17.05.00.712B.480.29	45331	04533122P401	50.000,00	35.000,00
15417,39949	17.05.00.712B.460.29	46092	04609222P400	50.000,00	35.000,00
15418,39951	17.05.00.712B.770.13	44424	04442422P702	446.856,33	210.000,00
15429,39953	17.05.00.712B.760.29	44965	04496522P700	336.497,92	35.000,00
15438,39957	17.05.00.712B.780.29	46109	04610922P700	865.288,06	35.000,00

**CUARTO.-** Aceptar la cuenta justificativa para los gastos de la anualidad de 2022 rendida por los beneficiarios de la siguiente relación, que comienza con ASOCIACIÓN FARM EMPRESAS DE ACUICULTURA DE LA REGIÓN DE MURCIA (G73906208) y acaba con AMPA FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE (G30708622), así como, disponiendo el pago, reconociendo la obligación y proponiendo el pago de las siguientes ayudas por un importe total de // **869.635,80 €**// correspondiente a la convocatoria aprobada por Orden de 12/04/2022, cofinanciada por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca con el siguiente desglose, y siendo el gasto elegible la cantidad de // **869.635,80 €**//.

Nº EXP.	BENEFICIARIO	NIF	OBJETO AYUDA	IMPORTE AYUDA	PROYECTO	IBAN
412MUR01525	ASOCIACIÓN FARM EMPRESAS DE ACUICULTURA DE LA REGIÓN DE MURCIA	G73906208	VISITAS GUIADAS A INSTALACIONES DE ACUICULTURA  CONCEPTOS: - 4 visitas en barco a instalaciones acuícolas con guía explicativo para escolares  Inversión 2022: 13.000,00 €	Inversión elegible: 12.000,00 €  % Financiación: FEMP (85%): 10.200,00 € CARM (15%): 1.800,00 €  Total Ayuda: 12.000,00 €	45331	ES***** *****6876
412MUR01538	COFRADÍA DE PESCADORES DE MAZARRÓN	G30040042	CURSOS DE FORMACIÓN SANITARIA ESPECIFICA INICIA  CONCEPTOS: - Curso de formación sanitaria específica inicial para 30 alumnos.  Inversión 2022: 11.160,00 €	Inversión elegible: 10.800,00 €  % Financiación: FEMP (85%): 9.180,00 € CARM (15%): 1.620,00 €  Total Ayuda: 10.800,00 €	45331	ES***** *****4105
412MUR01744	COFRADÍA DE PESCADORES DE SAN PEDRO DEL PINATAR	G30033914	RECURSOS PESQUEROS DEL MAR MENOR  CONCEPTOS: - Estudio para la recuperación, conservación y potenciación de los recursos pesqueros del Mar Menor.  Inversión 2022: 17.974,00€	Inversión elegible: 17.974,00 €  % Financiación: FEMP (85%): 15.277,90 € CARM (15%): 2.696,10 €  Total Ayuda: 17.974,00 €	45331	ES***** *****3227
412MUR01751	CONFEDERACIÓN COMARCAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE CARTAGENA - COEC	G30612527	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN GUÍA PRODUCCIÓN DE ATÚN ROJO EN LA COMARCA DE CARTAGENA  CONCEPTOS - Diseño y ejecución de una web del Atún Rojo en la Comarca de Cartagena.  Inversión 2022: 6.625,96 €	Inversión elegible 6.625,96 €  % Financiación: FEMP (85%): 5.632,07 € CARM (15%): 993,89 €  Total 6.625,96 €	45331	ES***** *****4221
412MUR01716	AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER	P3003500J	CAMPANA DE PROTECCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL MEDIO MARINO, POSIDONIA OCEÁNICA	Inversión elegible: 9.062,90 €  % Financiación: FEMP (85%): 7.703,47€ CARM (15%): 1.359,43€	46092	ES***** *****0024



Nº EXP.	BENEFICIARIO	NIF	OBJETO AYUDA	IMPORTE AYUDA	PROYECTO	IBAN
			CONCEPTOS - Inicio de desarrollo de la cartelería, mupis y folletos..  Inversión 2022: 9.062,90€	Total 9.062,90 €		
412MUR01747	AYUNTAMIENTO DE LOS ALCAZARES	P30045001	RUTAS TURISTICAS MARINERAS  CONCEPTOS - Realización de dos salidas en barco de rutas guiadas con 12 personas a bordo.  Inversión 2022: 9.800,00 €	Inversión elegible: 9.800,00€  % Financiación: FEMP (85%): 8.330,00€ CARM (15%): 1.470,00€  Total : 9.800,00€	46092	ES***** *****0227
412MUR01478	BLAYA GARCIA 2017 S.L.	B30909683	ADQUISICION E INSTALACION DE GRUA PARA MANEJO DE REDES DE ACUICULTURA  CONCEPTOS - Adquisición y montaje de Grúa y caja basculante para el manejo de redes.  Inversión 2022: 92.999,83 €	Inversión elegible: 92.999,83 €  % Financiación: FEMP (85%): 39.524,93€ CARM (15%): 6.974,99€  Total 46.499,92€	44424	ES***** *****5452
412MUR01519	TARRAGA Y TRIVES C.B.	E73974065	TURISMO MARINERO MURCIA 2022  CONCEPTOS - Adquisición de una embarcación de trimarán, motor, material deportivo de apnea y buceo, material deportivo de padel, equipo de oxigenoterapia, ordenador portátil, vinilos barco y lona publicitaria.  Inversión 2022: 107.803,67 €	Inversión elegible: 107.803,67 €  % Financiación: FEMP (85%): 59.561,52 € CARM (15%): 10.510,86 €  Total 70.072,38 €	44424	ES***** *****1122
412MUR01526	PESCADOS BALLESTA AZUL S.L.	B30827612	ADQUISICION FURGONETA CAMPER COMPLEMENTO ALOJAMIENTOS SOSIEGO  CONCEPTOS - Adquisición de una camper con toldo, antena de televisión, pantalla de televisión, placa solar y baterías.  Inversión 2022: 39.611,57 €	Inversión elegible: 39.611,57€  % Financiación: FEMP (85%): 16.834,91 € CARM (15%): 2.970,87 €  Total 19.805,78 €	44424	ES***** *****0307
412MUR01536	SUMIMASEN S.L.	B85298420	ADQUISICION DE UNA EMBARCACION RAPIDA CON CAPACIDAD PARA 12 PERSONAS  CONCEPTOS -Adquisición de embarcación rápida para 12 personas, más tripulación.  Inversión 2022: 94.000,00 €	Inversión elegible: 94.000,00 €  % Financiación: FEMP (85%): 39.950,00€ CARM (15%): 7.050,00€  Total 47.000,00€	44424	ES***** *****0711
412MUR01543	HIJOS DE ALBALADEJO GARCIA S.L.	B30363006	ADQUISICION DE 2 VIVEROS DE MARISCO  CONCEPTOS: - Adquisición y montaje de 2 viveros para mariscos  Inversión 2022: 48.751,70 €	Inversión elegible: 48.751,70 €  % Financiación: FEMP (85%): 20.719,47€ CARM (15%): 3.656,38€  Total 24.375,85€	44424	ES***** *****0138
412MUR01706	HOSTAL MIKAELA, S.L	B30728687	ACONDICIONAMIENTO DE HOSTAL MARINERO  CONCEPTOS - Inicio de las obras de modernización compuestas por demolición, albañilería, carpintería metálica, electricidad, pintura y varios  Inversión 2022: 58.000,00€	Inversión elegible: 58.000,00€  % Financiación: FEMP (85%): 24.650,00€ CARM (15%): 4.350,00€  Total 29.000,00 €	44424	ES***** *****2726
412MUR01707	CABALLITO SALAO S.L.	B30863625	MODERNIZACION CENTRO DE BUCEO  CONCEPTOS: -Inicio de restructuración y actualización de una web.  Inversión 2022: 3.450,00€	Inversión elegible: 3.450,00€  % Financiación: FEMP (85%): 1.466,25€ CARM (15%): 258,75€  Total 1.725,00 €	44424	ES***** *****8798
412MUR01709	HOSTAL MIKAELA, S.L	B30728687	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO DE COWORKING  CONCEPTOS - Inicio de las obras para el acondicionamiento y creación de espacio de coworking compuesto por demolición, albañilería y escalera  Inversión: 19.000,00 €	Inversión elegible: 19.000,00€  % Financiación: FEMP (85%): 8.075,00€ CARM (15%): 1.425,00€  Total 9.500,00€	44424	ES***** *****2726
412MUR01731	ALVARO ANTONIO MARTINEZ SANCHEZ	***6050**	DESARROLLO DE CALDO ALIMENTARIO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LA PESCA	Inversión elegible: 12.350,00€  % Financiación: FEMP (85%): 5.248,75€ CARM (15%): 926,25€	44424	ES***** *****3092



Nº EXP.	BENEFICIARIO	NIF	OBJETO AYUDA	IMPORTE AYUDA	PROYECTO	IBAN
			CONCEPTOS - Adquisición de: marmita, sistema de envasado, adecuación de la sala de trabajo, lavadero.  Inversión: 12.350,00€	Total 6.175,00€		
412MUR01733	GEOHABITAT S.L.	B73146219	PLANTA DE CULTIVO DE CHLORELLA EN RACEWAY  CONCEPTOS - Tratamiento de parcela y acopio de parte de los materiales  Inversión: 39.970,00€	Inversión elegible: 39.970,00€  % Financiación: FEMP (85%): 16.987,25€ CARM (15%): 12.982,75€  Total 19.985,00€	44424	ES***** *****7627
412MUR01752	ALMADRABA LA AZOHIA S.A.	A30618573	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE PESCADO  CONCEPTOS - Adquisición de la máquina de hielo en escamas.  Inversión: 88.000,00 €	Inversión elegible: 88.000,00€  % Financiación: FEMP (85%): 37.400,00€ CARM (15%): 6.600,00€  Total 44.000,00€	44424	ES***** *****7239
412MUR01755	DANIEL LOPEZ VERDES	***9543**	TAPERÍA PUERTO DE MAZARRON  CONCEPTOS: - Adquisición de maquinaria de cocina. - Rotulación de puertas. - Adquisición de TPV e instalación del sistema operativo. - Adquisición de utillaje y mobiliario.  Inversión 2022: 28.431,06 €	Inversión elegible: 25.518,72 €  % Financiación: FEMP (85%): 10.845,46 € CARM (15%): 1.913,90 €  Total 12.759,36 €	44424	ES***** *****3438
412MUR01758	MANU BEA S.L.	B30701825	SIEMPRE KALIMA  CONCEPTOS - Instalación en un buque pesquero de sistema de comunicaciones e internet a bordo, vía satélite.  Inversión 2022: 18.500,00 €	Inversión elegible: 18.500,00 €  % Financiación: FEMP (85%): 7.862,50€ CARM (15%): 1.387,50€  Total 9.250,00€	44424	ES***** *****3922
412MUR01769	MENDEZ LÓPEZ C.B.	E73802043	ALOJAMIENTO MARINERO ALMADRABA CABOCOPE  CONCEPTOS: - Adquisición de materiales e inicio de las obras de rehabilitación y adecuación de casa cortijo  Inversión: 80.387,00 €	Inversión elegible: 80.387,00€  % Financiación: FEMP (85%): 21.250,00€ CARM (15%): 3.7250,00€  Total 25.000,00€	44424	ES***** *****0890
412MUR01770	PAULA ELENA DE HARO GARCIA	***5918**	INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES – ADQUISICIÓN MAQUINARIA Y CAMARA DE FRIO  CONCEPTOS: - Adquisición de cámara mixta: refrigeración/congelación. - Adquisición de maquinaria de cocina y barra.  Inversión: 28.677,20 €	Inversión elegible: 28.677,20€  % Financiación: FEMP (85%): 12.187,81€ CARM (15%): 2.150,79€  Total 14.338,60€	44424	ES***** *****8972
412MUR01437	AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS	P3000300H	MODERNIZACIÓN DEL ACUARIO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL MAR  CONCEPTOS: - Retirada completa y saneamiento de todas las juntas de la cara interior de las lunas de vidrio. - Reconstrucción de un fondo marino mediterráneo de Murcia.  Inversión: 10.708,50€	Inversión elegible: 10.708,50€  % Financiación: FEMP (85%): 9.102,23€ CARM (15%): 1.606,27€  Total 10.708,50€	44965	ES***** *****0626
412MUR01761	AYUNTAMIENTO DE MAZARRON	P3002600I	RECREACIÓN TRADICIONES MARINERAS EN ESPACIOS PÚBLICOS  CONCEPTOS: - Inicio de las obras de rehabilitación de 3 escaleras de acceso al paseo marítimo del Puerto de Mazarrón  Inversión: 13.422,69€	Inversión elegible: 13.422,69€  % Financiación: FEMP (85%): 11.409,29€ CARM (15%): 2.013,40€  Total 13.422,69€	44965	ES***** *****1210
412MUR01507	COFRADÍA DE PESCADORES DE SAN PEDRO DEL P INATAR	G30033914	REHABILITACIÓN Y SUSTITUCION DE CUBIERTA EN LA NAVE DE LAS ANGUILAS SITUADA EN LA LONJA DE LO PAGÁN  CONCEPTOS: - Rehabilitación de cubierta en la nave de cría de anguilas de la lonja de Lo Pagán.  Inversión: 73.071,25 €	Inversión elegible: 91.339,07 €  % Financiación: FEMP (85%): 62.110,56€ CARM (15%): 10.960,69€  Total 73.071,25 €	46109	ES***** *****3227



Nº EXP.	BENEFICIARIO	NIF	OBJETO AYUDA	IMPORTE AYUDA	PROYECTO	IBAN
			Inversión 2022: 91.339,07 €			
412MUR01688	COFRADÍA DE PESCADORES DE SAN PEDRO DEL PINATAR	G30033914	ADQUISIÓN E INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES EN LA LONJA DE LO PAGAN  CONCEPTOS: - Adquisición de placas solares con 540WP previas a su instalación.  Inversión: 75.000,00€	Inversión elegible: 75.000,00€  % Financiación: FEMP (85%): 63.750,00€ CARM (15%): 11.250,00€  Total 75.000,00€	46109	ES***** *****6789
412MUR01689	COFRADÍA DE PESCADORES DE AGUILAS	G30540421	ADQUISIÓN E INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES EN LA COFRADIA DE AGUILAS  CONCEPTOS: - Instalación de placas solares con 540WP  Inversión: 95.000,00€	Inversión elegible: 95.000,00€  % Financiación: FEMP (85%): 80.750,00€ CARM (15%): 14.250,00€  Total 95.000,00€	46109	ES***** *****9880
412MUR01717	COFRADÍA DE PESCADORES DE SAN PEDRO DEL PINATAR	G30033914	MODERNIZACIÓN DE LOS ACCESOS A LA LONJA DE SAN PEDRO  CONCEPTOS: -Modernización de los accesos de la lonja de San Pedro: puertas, ventanas y escaleras.  Inversión 2022: 15.575,00 €	Inversión elegible: 15.575,00 €  % Financiación: FEMP (85%): 10.027,03€ CARM (15%): 1.769,48€  Total 11.796,50€	46109	ES***** *****3227
412MUR01721	COFRADÍA DE PESCADORES DE MAZARRÓN	G30040042	ADQUISIÓN E INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES EN LA PUERTO PESQUERO DE MAZARRÓN  CONCEPTOS: - Adquisición de placas solares con 100WP previa s u instalación  Inversión 2022: 75.385,60 €	Inversión elegible: 75.385,60€  % Financiación: FEMP (85%): 64.077,76€ CARM (15%): 11.307,84€  Total 75.385,60€	46109	ES***** *****4105
412MUR01727	ASOCIACIÓN MARÍTIMA ESTRELLA POLAR	G30907513	MARMENORENSIS  CONCEPTOS: - Trabajos de restauración de embarcaciones de vela latina.  Inversión: 24.430,84€	Inversión elegible: 24.430,84€  % Financiación: FEMP (85%): 20.766,21 € CARM (15%): 3.664,63€  Total 24.430,84€	46109	ES5421006264 631300162415
412MUR01763	ASOCIACION NAUTICO DEPORTIVA JUAN MONTIEL	G73666547	CREACIÓN PRODUCTOS TURÍSTICOS MEDIOAMBIENTALES Y CULTURALES POTENCIAR EL MEDIO PESQUERO Y ACUÍCOLA  CONCEPTOS: - Adquisición de material deportivo. - Adquisición de un proyector y pantalla.  Inversión 2022: 16.129,86 €	Inversión elegible: 13.249,22 €  % Financiación: FEMP (85%): 11.261,84 € CARM (15%): 1.987,38 €  Total 13.249,22 €	46109	ES***** *****5742
412MUR01764	AMPA FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE	G30708622	LA PLAYA ES MI COLE  CONCEPTOS: - Adquisición de material informático (tablets, ordenadores portátiles, impresoras y ordenadores de sobremesa) - Adquisición de decoración marinera.  Inversión 2022: : 31.821,45€	Inversión elegible: 31.821,45€  % Financiación: FEMP (85%): 27.048,23€ CARM (15%): 4.773,22€  Total 31.821,45€	46109	ES***** *****3377

**QUINTO.-** Los pagos se realizarán con cargo a las partidas presupuestarias y documentos contables A nº según la tabla:

Refª. doc. contable A	Aplicación presupuestaria	Proyecto	Subproyecto	2022	2023
15411,39962	17.05.00.712B.480.29	45331	04533122P401	50.000,00	35.000,00
15417,39949	17.05.00.712B.460.29	46092	04609222P400	50.000,00	35.000,00
15418,39951	17.05.00.712B.770.13	44424	04442422P702	446.856,33	210.000,00
15429,39953	17.05.00.712B.760.29	44965	04496522P700	336.497,92	35.000,00
15438,39957	17.05.00.712B.780.29	46109	04610922P700	865.288,06	35.000,00

**SEXTO.-** El pago de las ayudas para los gastos aprobados para la anualidad de 2023 se realizará previa justificación por parte de los beneficiarios hasta el 30 de noviembre de 2023. La realización de las actuaciones objeto de subvención, de conformidad con lo dispuesto en la



Región de Murcia  
Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería,  
Pesca, Medio Ambiente y Emergencias

Dirección General de Ganadería,  
Pesca y Acuicultura



Secretaría General de Pesca  
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación



Unión Europea  
F. E. M. P.



normativa reguladora de las ayudas, y en particular el artículo 13 de la Orden de 17 de julio de 2017.

**SÉPTIMO.-** Los beneficiarios de las ayudas deberán cumplir con las obligaciones que para este tipo de ayudas viene exigida por la normativa al amparo de la cual se otorgan (REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013, REGLAMENTO (UE) N° 508/2014, Programa Operativo FEMP y Orden de 17 de julio de 2017, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, así como a las derivadas de su condición de beneficiarios de ayudas públicas y contenidas en el DECA que se adjunta a la presente.

**OCTAVO.-** Las ayudas que en virtud de la presente se otorgan se encuentran cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (F.E.M.P.), estando los beneficiarios de las mismas sujetos a las obligaciones de publicidad, y en particular a exponer en lugar visible una indicación en la que se haga referencia a que el proyecto ha sido cofinanciado por el FEMP.

Contra la presente Orden resolutoria, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer, en el plazo de DOS MESES contados desde el día siguiente al de su notificación, recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicho orden jurisdiccional, o recurrir potestativamente en reposición ante el Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias en el plazo de un mes a computar a partir del día siguiente al de notificación de la presente, sin perjuicio de que se ejercite cualquier otro que estime oportuno.

En Murcia,

EL CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA, MEDIO  
AMBIENTE Y EMERGENCIAS

(P.D. Orden de 17/05/22, BORM 19/05/2022)

EL SECRETARIO GENERAL

Víctor Manuel Martínez Muñoz

(Documento fechado y firmado electrónicamente)